

CIRCULAR N° 1

LUNES 11 DE MARZO 2024

Señores (as) Apoderados (as)

INSTITUTO ITALIA

PRESENTE

Bienvenidas y bienvenidos a todos los estudiantes y familias, especialmente a quienes se incorporan como alumnos (as) nuevos a la Comunidad del Instituto Italia de Valdivia. Deseamos que este año escolar sea positivo y fructífero para sus hijos e hijas en su desarrollo pedagógico, social y emocional.

Este primer acercamiento comunicacional con las familias es para recordarles varios aspectos de nuestro Reglamento de Convivencia y que permiten mantener una institución educativa sana, respetuosa y formativa integralmente. Es por ello que deseo recordarles lo siguiente, todos aspectos abordados en nuestro Manual de Convivencia, que usted aceptó y se encuentra en la página del colegio.

1. Es de vital importancia su presencia y participación en el quehacer educativo de su hijo/hija, para ello usted debe concurrir a las reuniones de apoderados que se encuentran fijadas para este primer semestre, con fecha y hora, y que se publicarán en la página del establecimiento el día de hoy.
2. Recordarles también que los estudiantes del Instituto Italia deben usar uniforme, el cual está descrito en el Manual de Convivencia, tanto para asistir a clases regulares, como para realizar las actividades deportivas. No obstante lo anterior, el plazo para regularizar su uso es todo el mes de marzo. Luego de este plazo, se llamará a los apoderados para informarle si sus hijos e hijas asisten sin su uniforme. Cualquier otra situación especial debe acercarse al establecimiento.
3. Respecto a las inasistencias y atrasos, estos deben ser justificados. La responsabilidad en la hora de llegada y la asistencia a clases, es uno de los aspectos que nos permite formar en la responsabilidad con sus estudios. De igual forma, cada vez que su hijo no asista a clases se llamará al apoderado para consultar la situación.
Considerando que tenemos un clima adverso, tanto los atrasos e inasistencias por este motivo o enfermedad, atenciones médicas u otras, tendrán flexibilización. Pero considere que por ningún motivo su alumno será enviado a su hogar de regreso.
4. En relación al aspecto anterior, es importante que toda certificación médica, horas de atención médica u otras, deben ser entregadas a la Paradocente Sra. Nancy Barrientos para contemplarlas al momento de registrar la asistencia. También debe considerar que ningún estudiante, puede retirarse sólo (a) del colegio, necesariamente debe concurrir el apoderado o un adulto responsable para efectuar el trámite.
5. Es importante que considere también, que está prohibido el uso de celulares, y se aplicará el Manual de Convivencia ante esta acción realizada por algún estudiante; su uso está permitido en los recreos.

Finalmente, reiterar a ustedes que la presencia familiar es fundamental para un buen desarrollo académico y social de los estudiantes, por ello, los insto a ser parte de activa de nuestra comunidad educativa, apoyando nuestro quehacer y especialmente el de los docentes que ejercen la labor de profesores jefes.

Que sea un buen año para cada uno de ustedes y sus familias, cordialmente les saluda

MONICA LLAMUNAO BENAVIDES

DIRECTORA